



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP

CARGO



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

9:00 am
01/08/19

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 034-2019-IIAP-OGA/UP

Iquitos, 01 de agosto de 2019

VISTO: El INFORME N° 066-2019-IIAP-OGA/UP-UJGF, del 01 de agosto de 2019, de la Especialista en Recursos Humanos, Ursula Janeth Gómez Flores;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 028-2019-IIAP-OGA/UP, de fecha 27 de junio de 2019, se designó temporalmente como Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización al servidor C.P.C. Orlando Oswaldo Armas Gutierrez;

Que, por motivo de comisión de servicios, mediante Memorando N° 164-2019-IIAP-OPPyR, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Racionalización (OPPyR), dispone a la Ing. Gabriela del Aguila Reátegui de Wong, dar atención y trámite a la encargatura de la OPPyR, del 31 de julio al 03 de agosto del 2019;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, con el propósito de garantizar el desarrollo normal de las operaciones de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), de conformidad con el documento del VISTO, es necesario designar temporalmente a la servidora citada en el segundo considerando de la presente resolución;

De conformidad con las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2019-IIAP-P;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR temporalmente a la servidora Ing. GABRIELA DEL AGUILA REÁTEGUI DE WONG, como Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), del 31 de julio hasta el 03 de agosto de 2019, por motivo de comisión de servicios del servidor citado en el primer considerando de la presente resolución, en adición a sus funciones de Analista de Planeamiento Estratégico.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a la Jefatura de la OPPyR y a la servidora citada en el artículo precedente.

Artículo 3.- ENCARGAR que la Dirección del Programa de Investigación en Información de la Biodiversidad Amazónica – BIOINFO, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional.

Regístrese y comuníquese.



Lic. Adm. TEODORICO JIMENO RUIZ
Jefe (e) de la Unidad de Personal
Oficina General de Administración



C.c.: GE, OGA, File, Arch.



EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer y el Hombre"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



INFORME N° 066-2019-IIAP-OGA/UP-UJGF

PARA : TEODORICO JIMENO RUIZ
 Jefe (e) Unidad de Personal

DE : URSULA JANETH GOMEZ FLORES
 Especialista en Recursos Humanos

ASUNTO : Designación temporal como JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN - OPPyR

FECHA : Iquitos, 01 de agosto de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto que se indica, a fin de informarle lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

1.1 Mediante el Memorando N° 164-2019-IIAP-OPPyR, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR) dispone dar atención y trámite a la encargatura de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), del 31 de julio al 03 de agosto del 2019, por motivo de su comisión de servicio.

2. ANÁLISIS

- 2.1 El cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), se encuentra previsto en el Cuadro para Asignación de Personal –CAP del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, con número de orden 13, con clasificación de Directivo Superior.
- 2.2 Mediante Resolución Jefatural N° 028-2019-IIAP-OGA/UP al señor ORLANDO OSWALDO ARMAS GUTIÉRREZ, se le encarga en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), a partir del 01 de julio de 2019.
- 2.3 Por motivo de comisión de servicio del señor Orlando Oswaldo Armas Gutiérrez, es necesario la encargatura de funciones de la Jefatura de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), en tanto dure la ausencia del titular.
- 2.4 En ese sentido, de acuerdo con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- 2.5 Por tanto, dada la ausencia temporal del señor Orlando Oswaldo Armas Gutiérrez, Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), de conformidad con la





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

norma legal citada, resulta necesario que se emita el acto mediante el cual se encarga las funciones de dicha Jefatura a la Mg. Gabriela Del Águila Reátegui, Analista en Planeamiento Estratégico, en adición a sus funciones, a partir del 31 de julio de 2019.

- 2.6 En ese sentido, debe tenerse en consideración lo dispuesto por artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2019-IIAP-P, mediante el cual se delega las siguientes facultades y atribuciones al/la Jefe/a de la Unidad de Personal para el Año Fiscal 2019: Realizar el encargo de funciones y/o designaciones temporales de los cargos de Gerente General, de los Órganos de Línea, de Apoyo, o de Asesoramiento del IIAP, cuando el titular de los citados cargos se encuentren ausentes por motivos acreditados o cuando el cargo se encuentre vacante por no contar con titular designado.

3. CONCLUSIONES

- 3.1 De conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, por ausencia temporal del Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), corresponde que se emita el acto mediante el cual se encarga las funciones de dicha Jefatura a la señora Mg. Gabriela Del Águila Reátegui, Analista en Planeamiento Estratégico, en adición a sus funciones, del 31 de julio al 03 de agosto de 2019.
- 3.2 La acción administrativa indicada, se encuentra en el ámbito de las facultades y atribuciones delegadas mediante el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2019-IIAP-P.

4. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Conforme a lo señalado en los párrafos precedentes, se recomienda a su despacho emitir la Resolución Jefatural mediante la cual se encargue temporalmente las funciones de Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (OPPyR), a la Mg. GABRIELA DEL ÁGUILA REÁTEGUI, Analista en Planeamiento Estratégico, en adición a sus funciones, del 31 de julio al 03 de agosto de 2019.

Para tal efecto, se adjunta el proyecto de resolución respectiva.

Atentamente,

Lic. Adm. URSULA JANETH GOMEZ FLORES

Especialista en Recursos Humanos
Oficina General de Administración
Unidad de Personal
C.c.: Arch.



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU
Av. José Abelardo Quiñones Km. 2.5
Telef: (0051-65) 265515- 265516. Aptdo. postal 784 Iquitos
E-mail: presidencia@iiap.gob.pe
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.
Telf.: (0051-1) 4445763. E-mail: iiapli@iiap.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO